

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ QUINCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior
República de Colombia

ESTADO No.

Fecha Estado: 31/08/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Aut
05001310301520190039100	Verbal	MARGARITA MARIA MORENO TABARES	CONSTRUCCION Y DISEÑO CR S.A.S	Auto nombra auxiliar de la justicia 30 DE AGOSTO DE 2021, NOMBRA PERITO	30/08
05001310301520190058800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN ESTEBAN DE LA SANTISIMA TRINIDAD NAVARRO ESTRADA	Auto corre traslado 26 DE AGOSTO DE 2021, CORRE TRASLADO A LIQUIDACION DE CREDITO	30/08
05001310301520210017100	Ejecutivo Singular	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS SAVIA SALUD EPS	ESE HOSPITAL SANTA LUCIA DEL MUNICIPIO DE FREDONIA	Auto libra mandamiento ejecutivo 30 DE AGOSTO DE 2021, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PÉRSONERIA	30/08
05001310301520210019200	Ejecutivo Singular	CASAS & ARANGO INVERSIONES S ENC	SANDRA MILENA ORTIZ VANEGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo 30 DE AGOSTO DE 2021, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	30/08
05001310301520210019200	Ejecutivo Singular	CASAS & ARANGO INVERSIONES S ENC	SANDRA MILENA ORTIZ VANEGAS	Auto decreta medida cautelar 30 DE AGOSTO DE 2021, DECRETA EMBARGO	30/08
05001310301520210021300	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES DISLICORES S.A	OSCAR ALEXANDER RESTREPO ZULUAGA	Auto libra mandamiento ejecutivo 30 DE AGOSTO DE 2021, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	30/08
05001310301520210021300	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA DE VINOS Y LICORES DISLICORES S.A	OSCAR ALEXANDER RESTREPO ZULUAGA	Auto decreta medida cautelar 30 DE AGOSTO DE 2021, DECRETA MEDIDA CAUTELAR	30/08
05001310301520210022100	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	IVAN MAURICIO POSADA CORREA	Auto libra mandamiento ejecutivo 30 DE AGOSTO DE 2021, LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	30/08
05001310301520210022700	Verbal	DERECHOS CON DIGNIDAD S.A.S	YULY PAOLA MARIN CEBALLOS	Auto admite demanda 26 DE AGOSTO DE 2021, ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE PERSONERIA	30/08

ESTADO No.

Fecha Estado: 31/08/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fech Aut
05001310301520210023000	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A	JORGE HUMBERTO VILLA MENDEZ	Auto inadmite demanda 30 DE AGOSTO DE 2021, INADMITE DEMANDA - EXIGE REQUISITOS	30/08

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/08/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON

SECRETARIO (A)